

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PROCESO DE REVALIDACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RÓMULO GALLEGOS

**DIAGNOSTICAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS
ALUMNOS POR EL CONSUMO DE AGUA NO POTABLE EN LA
ESCUELA BÁSICA NACIONAL BÁRBULA. UBICADA EN LA
V.R.B. NAGUANAGUA ESTADO CARABOBO**

PRESENTADA POR

MINER DE SOUSA, SOLBIANY COROMOTO

ASESOR

ELSA ALBORNOZ

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

MARACAY – VENEZUELA

2013

PROCEDIMIENTO DE REVALIDACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS



**Reconocimiento - Compartir igual
CC BY-SA**

El autor permite a otros transformar (traducir, adaptar o compilar) esta obra incluso para propósitos comerciales, siempre que se reconozca la autoría y licencien las nuevas obras bajo idénticos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
"RÓMULO GALLEGOS"
AULA MOVIL LA MORITA
MARACAY ESTADO ARAGUA

UNERG



Diagnosticar las condiciones de salud de los alumnos por el consumo de agua no potable en la Escuela Básica Nacional Bárbula. Ubicada en la V.R.B. Naguanagua Estado Carabobo.

Autores:

Tutora:

TSU. Miner, Solbiany.17.031.029.

Dra. Elsa Albornoz.

TSU. Nava Yankaris. 14.625.893.

Maracay, octubre de 2013.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El agua es un mineral indispensable para el desarrollo del ser humano y su presencia se traduce en mejor calidad de vida, no habiendo desarrollo sustentable sin su existencia, pues todos los actos humanos esta relacionados a ella. A pesar del gran volumen hídrico existente en el planeta, poca cantidad de la misma es aprovechable (2%) para el uso humano, generando esto un problema de escasez y calidad de la misma, esto arrastra consecuencias aún más graves como lo es el aumento o proliferación de enfermedades.

En Venezuela, el servicio de agua potable se dificulta en las áreas urbanas ya que los grandes procesos de desarrollo son un factor de incidencia directa, por el incremento y descontrol, por que sobrepasan las capacidades de instalación del servicio de agua potable, por ello se realizan alternativas de solución del problema, creando proyectos comunitarios, siendo no tan viables por la cantidad de tiempo que tardan y las grandes inversiones que hay que realizar.

En Carabobo la distribución hídrica no es equitativa, aparte de las grandes dificultades que se presentan por el poco aprovechamiento, sobre todo en las áreas de mayor concentración poblacional.

En Naguanagua la falta de concientización y orientación al respecto a la formación ciudadana ha generado un incremento en el índice de falta de filtros de agua potable no solo en la casas sino también en las escuelas. Así mismo origina que sus estudiantes incrementen la posibilidad de enfermar.

Entre las estas instituciones afectadas se encuentra la Escuela Básica Nacional Bárbula ubicada en la Vivienda Rural Bárbula municipio Naguanagua la cual ha sido víctima de la falta ni filtros para que esa agua sea apta para el consumo humano y considerando que esta institución depende del Ministerio Popular para la Educación como todos los sectores de la zona de Carabobo para el suministro del vital líquido, sumándole a estola falta de concientización de las comunidades el buen uso del mismo se ven la carencia de filtro de agua potable, por tanto deber del estado proporcionar los medios necesarios para solventar esta situación. Según lo antes planteado y basándonos en la problemática más urgente de solventar en la escuela vale la pena preguntarnos ¿es necesario dotar a la Escuela Básica Nacional del municipio Naguanagua-Edo Carabobo, de

tanques para almacenar agua? Por tanto se realizó el diagnóstico comunitario el cual arrojó las siguientes debilidades:

¿Cuáles son las condiciones actuales en que se encuentra el agua que es consumida por los estudiantes de la Escuela Básica Nacional Bárbula?

¿Cuenta la institución con un espacio físico para la ubicación de filtro de potable agua?

¿Habrá posibilidad de dotaciones de filtros de agua potable en la Escuela Básica Nacional Bárbula?

De este modo proporcionar las condiciones favorables a la salud así como la promoción de la salud exige de la acción coordinada de todos los implicados, gobierno, sectores sanitarios, autoridades locales, comunidad, sector privado, industria y medios de comunicación, las personas como individuos.

Uno de los instrumentos de la promoción de la salud es la acción preventiva, mediante estudios de las comunidades para conocer su realidad y desde la misma, buscar alternativas de solución para aminorar las problemáticas, que aborda además de la transmisión de la información, el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Diagnosticar las condiciones de salud de los alumnos por el consumo de agua no potable, en la Escuela Básica Nacional Bárbula ubicada en la Vivienda Rural de Bárbula.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diagnosticar las condiciones de salud de los alumnos en la Escuela Básica Nacional Bárbula ubicada en la Vivienda Rural de Bárbula. Naganagua Edo Carabobo.
- Identificar la morbilidad que ocasiona el consumir agua no potable a los alumnos de la Escuela Básica Nacional Bárbula.
- Identificar el ausentismo escolar por causa de la morbilidad hídrica a los alumnos de la Escuela Básica Nacional Bárbula.

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El agua es tan importante para nuestra salud como las proteínas o las vitaminas. Se puede vivir meses sin alimento, pero solo se sobrevive unos pocos días sin agua. El hombre constantemente está en búsqueda de soluciones, para minimizar problemas que puedan generar enfermedades que afecten a su entorno.

Por tanto, consumir agua sin tratar es una problemática de salud y la vemos reflejada en la Escuela Básica Nacional Bárbula, el propósito de esta investigación es diagnosticar los problemas de salud y el ausentismo escolar, importancia de consumir agua potable disminuye las enfermedades de los estudiante de la escuela y crear consciencia, que el consumo de agua potable como necesidad básica para el mantenimiento de la salud.

Debido a la gran importancia del consumo de agua potable en los estudiantes, esto le brindara la posibilidad de cumplir su periodo educativo sin exponerse a enfermedades producidas o provocadas por el consumo de agua no potable.

ALCANCE Y LIMITACIONES

ALCANCE.

Con la ejecución de este proyecto de investigación se beneficiara los estudiantes de la Escuela Básica Nacional Bárbula, ya que se conocerá y describirá la problemática relacionada al tema, identificando las acciones que se deben de tomar para la solución del problema, se harán la recomendaciones necesarias enmarcado a solucionar o minimizar la problemática en forma integral

LIMITACIONES.

Todo proyecto está sujeto a limitaciones u obstáculo que se dan más que todo en la fase de campo ya que en algunos casos es poca la colaboración que la población presta o las instituciones.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental, y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su constitución aprobada en 1948. Este concepto se amplía a: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

En la salud como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así se reformularía de la siguiente manera: la salud es un estado de bienestar físico, mental y social con capacidad de funcionamiento. También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social). En 1992 un investigador amplió la definición de la OMS, al agregar: “y en armonía con el medio ambiente”. Por tanto todo lo que nos rodea debe influir positivamente en nuestro bienestar, haciendo una simbiosis con el mismo.

Por tanto en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 84. Cito “para garantizar la salud, el Estado creara, ejercerá la rectoría y gestionara un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad.

El sistema público de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes de servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud”.

La salud pública es una parte de la ciencia de carácter multidisciplinario y sin lugar a dudas el objeto primordial y pilar central de estudio para la formación actualizada de todo profesional de la salud, que obtiene, depende y colabora con los conocimientos a partir de todas las ciencias (sociales, biológicas y conductuales), y sus diferentes protocolos de investigación, siendo su actividad eminentemente social, cuyo objetivo es ejercer y mantener la salud de la población, así como de control o erradicación de la enfermedad.

La OMS, 2005 define la salud pública:” es la ciencia y el arte de impedir la enfermedad, prolongar la vida y fomentar la salud y eficiencia mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para que el individuo en particular la comunidad en general se encuentren en condiciones de gozar su derecho natural a la salud y longevidad.

En este mismo orden de ideas, una definición histórica de la salud pública fue provista por Charles Edward Wislow. 1916 “La salud pública es la ciencia y el arte de promover la salud física y la eficiencia a través de los esfuerzos de la comunidad organizada por el saneamiento ambiental y el control de la infecciones comunitarias, la educación de los individuos, principio de higiene personal, la organización de los servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico temprano y el tratamiento preventivo de la enfermedades ,y el desarrollo de la maquinaria social, la cual asegurara a cada individuo en la comunidad un estándar adecuado para el mantenimiento de la salud”. Por tanto todos somos responsables de nuestra salud y la del colectivo así como de preservar el medio ambiente que nos rodea.

La salud integral de los niños y adolescentes depende en particular de su propio comportamiento, que a su vez, sufre la poderosa influencia del medio ambiente en que vive y en su lugar de estudios. Muchos de los problemas prevalente y preocupantes de la salud del adulto surgen de comportamientos que se iniciaron en la niñez y la adolescencia. Podemos mencionar entre ellos el consumo de tabaco, alcohol, y otras drogas, aunado a esto el contacto con bacterias, virus y agentes contaminantes del medio ambiente que traen

consecuencia a largo plazo y mayores riesgos de desarrollar, cáncer, enfermedades cardiovasculares, gastrointestinales, respiratorias y hepáticas.

La promoción sanitaria tiene como obligación, dirigir actividades de salud pública donde es llevado el control sanitario del medio ambiente en su sentido más amplio, con el control de la contaminación del suelo, agua, aire, alimentos y demás recursos. Además se incluye la seguridad social que detectan factores de riesgo para la población y elaborar programas de salud de la sociedad. Dar alternativas de solución a enfermedades que implican a cualquier población.

En este caso nos llama poderosamente a la atención la contaminación del agua, siendo esta indispensable para la vida, la calidad de agua que consumimos está directamente relacionada con la salud del ser humano. El Dr. Lee Jong Director General de la OMS señala: “el agua y el saneamiento son unos de los principales motores de la salud pública, suelo referirme a ellos como * Salud 101* lo que significa que en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua salubre ya instalaciones sanitarias adecuadas para todos independiente de la indiferencia de sus condiciones de vida se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedades”.

Por tanto el consumo de agua potable o tratada para el consumo humano es la base fundamental para mantener al ser humano saludable, siendo la población más vulnerable los niños los cuales están recurrentemente asistiendo a los hospitales por enfermedades causadas por agua no tratadas como son la gastrointestinales (Diarreas).

Las enfermedades diarreicas son la segunda causa de muerte de los niños menores de cinco años las enfermedades diarreicas matan 760.000 niños al año, una proporción significativa de las enfermedades diarreicas se pueden prevenir mediante el acceso de agua potable y servicios adecuados de saneamiento e higiene. La OMS la define: “como la deposición de tres o más veces al día (o con una frecuencia mayor a normal para la persona) de heces suelta o líquidas”. La diarrea puede durar varios días y puede privar al organismo de agua y sales necesarias para la supervivencia.

Así mismo las intervenciones destinadas a prevenir las enfermedades diarreicas, en particular el acceso al agua potable, el acceso a buenos sistemas de

saneamiento y el lavado de las manos con jabón permiten la disminución de estas enfermedades. La UNICEF refiere: “Un abastecimiento de agua potable eficiente y bien manejado reduce entre un 6% y un 21% la morbilidad por diarrea”. Las medidas de higiene entre ellas la educación sobre el tema puede reducir el número de casos de diarrea.

La definición dada en la carta de Ottawa de 1986, es que la promoción de la salud “consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma”. De tal manera son actividades que intentan fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria debe ser complementada con los cambios necesarios en el medio ambiente y en las condiciones sociales y económicas que permitan a los ciudadanos el ejercicio efectivo de los estilos de vida saludables y la participación en la toma de decisiones que afecten su salud”. La medicina ha desarrollado diferentes actuaciones sanitarias para diagnosticar, prevenir, tratar y rehabilitar el curso natural de las enfermedades, cambiando artificialmente su evolución con el objetivo de curar, mitigar las secuelas, e intentar evitar la muerte del paciente.

Por tanto la prevención sanitaria se basa en la intervención de prevención primaria (vacunaciones), prevención secundaria o detección precoz de las enfermedades y de prevención terciaria o de contención y/o rehabilitación de las secuelas dejadas por el o los daños de las funciones físicas, psíquicas y/o sociales. Según Leavell y Clark.

La promoción sanitaria son actividades que intentan fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vida saludable, mediante intervenciones de educación sanitaria, debe ser complementada a través de medios de comunicación de masas, en escuelas y en atención primarias. Así para toda la comunidad que no tienen los recursos necesarios para la salud. La

educación sanitaria debes ser complementada con los cambios necesarios en el medio, ni las condiciones sociales y económicas que permitan a los ciudadanos el ejercicio efectivo de los estilos de vida saludables y la participación en la toma de decisiones que afecten a su salud.

La restauración sanitaria, consiste en todas las actividades que se realizan para recuperar la salud en caso de su pérdida, que son responsabilidad de los servicios de asistencia sanitaria que despliegan sus actividades en dos niveles: atención primaria y atención hospitalaria.

Existen actividades organizadas por la comunidad que influyen en la salud como son: la educación sanitaria (enseñanza general básica debe ser gratuita a toda la comunidad, política micro y macroeconómica: producción agrícola y ganadera, política de vivienda urbana-rural y obras públicas, justicia social: de impuesto, de seguridad social y de servicios de bienestar y recreativos o de ocio.

El concepto de salud trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario. La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mantener y mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social de un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio.

Bases legales

En toda investigación las bases legales son uno de los puntos de gran importancia, ya que la misma proporciona el marco jurídico del estudio que se está realizando.

Al respecto Arias, (2007) la define como: “El fundamento o apoyo versado, puntual, fiel y recto en el cumplimiento y sus cargos y previstos por la ley y conforma a ella” (p. 58). Igualmente Vera, (2009) señala que la fundamentación es la forma en que se establecen doctrinas y reglamentos relacionados al tema de estudio que conllevan al aval y clarificación del mismo”. (p. 89). Las bases legales se refieren específicamente a una descripción de todas las legislaciones involucradas y que amparan los objetivos y tema planteado de la investigación. A continuación se mencionan los basamentos legales seleccionados para el desarrollo de la investigación:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el artículo 82 hace referencia a lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias. La satisfacción progresiva de este derecho es obligación compartida entre los ciudadanos y ciudadanas y el estado en todos sus ámbitos. (p. 161).

Este artículo hace referencia a que todo ciudadano tiene derecho dentro del territorio nacional y fuera de él de recibir servicios de salud adecuados y adaptados a sus necesidades, por otra parte se hace referencia al artículo 83 que señala lo siguiente:

La salud es un derecho social fundamental, obligación del estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El estado promoverá y desarrollará

políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso de los servicios. Todas las personas tiene derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por las república. (p. 162-163).

Aunado a lo anteriormente expuesto se puede señalar que la salud es un derecho fundamental de toda persona y el mismo debe ser recibido de manera adecuada y por medios de vías adecuadas que permitan elevar la calidad de vida y bienestar de los seres humanos. Por último se muestra el artículo 84 que hace referencia a:

Para garantizar el derecho a la salud el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un Sistema Público Nacional de Salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo integrado al sistema de seguridad, universalidad, integridad, equidad, integración social y solidaridad. El Sistema Público de Salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad.

En tal sentido, los bienes y servicios públicos de Salud son propiedad del estado y no podrán ser privatizados. Por consiguiente es prioridad del estado ofrecer los insumos y recursos adecuados a los entes públicos que estos logren ofrecer un servicio médico de calidad, sin excluir a los entes privados que igualmente tiene la obligación de ofrecer calidad, seguridad, bienestar y solidaridad en la prestación de sus servicios.

Ley Orgánica para la Protección del Niño Niña y Adolescente (LOPNA)

La referida ley hace mención en su artículo 41 a lo siguiente:

Artículo 41. Derecho a la Salud y a Servicios de Salud. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y

mental. Asimismo, tienen derecho a servicios de salud, de carácter gratuito y de la más alta calidad, especialmente para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud.

Parágrafo Primero: El Estado debe garantizar a todos los niños y adolescentes acceso universal e igualitario a planes, programas y servicios de prevención, promoción, protección, tratamiento y rehabilitación de la salud. Asimismo, debe asegurarles posibilidades de acceso a servicios médicos y odontológicos periódicos, gratuitos y de la más alta calidad.

Parágrafo Segundo: El Estado debe asegurar a los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos, el suministro gratuito y oportuno de medicinas, prótesis y otros recursos necesarios para su tratamiento médico o rehabilitación.

Artículo 43. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, nutrición, ventajas de la lactancia materna, estimulación temprana en el desarrollo, salud sexual y reproductiva, higiene, saneamiento sanitario ambiental y accidentes.

Artículo 48. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a recibir atención médica de emergencia. Por consiguiente todos los centros y servicios de salud públicos deben prestar atención médica inmediata a los niños y adolescentes en los casos de emergencia.

Artículo 49. En los casos de internamiento de niños o adolescentes en centros o servicios de salud, públicos o privados, éstos deben permitir y asegurar condiciones para la permanencia a tiempo completo de, al menos, uno de los padres, representantes o responsables junto a ellos.

En consideración a las referencias anteriores es importante decir que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a la salud y al servicio de salud, donde se les garantice planes, programas y servicios de prevención, promoción, tratamiento y

rehabilitación de su salud, además de recibir la mejor atención e información necesaria sobre su estado de salud, igualmente debe recibir los cuidados.

Teorizante Nola Pender

Teórica de enfermería que presentó por primera vez su modelo de promoción de la salud (Health Promotion Model) para enfermería en su libro *Health Promotion in Nursing Practice* (1982). Ella desarrolló la idea de que promover una salud óptima sustituye a la prevención de la enfermedad.

La teoría de Pender identifica factores cognitivo-perceptivos en el individuo, tales como la importancia de la salud, los beneficios percibidos de los comportamientos que promueven la salud y las barreras que se perciben para las conductas promotoras de la salud.

Estos factores se modifican por características demográficas y biológicas y por influencias interpersonales, así como también por factores de situaciones y comportamientos. Éstos ayudan a predecir la participación en la conducta promotora de la salud. La definición individual de salud para uno mismo tiene más importancia que una afirmación general sobre la salud.

GLOSARIO DE TERMINOS:

Adolescente: La adolescencia es el período de la vida que se ubica entre la niñez y la adultez.

Agua: es una sustancia cuyas moléculas están compuestas por inodoro (sin olor), insípido (sin sabor) e incoloro (sin un átomo de oxígeno y dos átomos de hidrógeno. Se trata de un líquido color), aunque también puede hallarse en estado sólido (cuando se conoce como hielo) o en estado gaseoso (vapor).

Ausentismo: reiterada ausencia a sus actividades.

Alimento: es cualquier sustancia normalmente ingerida por los seres vivos con fines, nutricionales como regulación del anabolismo y mantenimiento de las funciones fisiológicas, como el calentamiento corporal, y psicológico como es la satisfacción y obtención de sensaciones gratificantes.

Aprovechamiento: obtención de un beneficio

Bacterias: son microorganismos unicelulares que presentan un tamaño de unos pocos micrómetros (entre 0,5 y 5 μm , por lo general) y diversas formas incluyendo esferas (cocos), barras (bacilos) y hélices (espirilos)

Bienestar: concepto relativo al buen estado de las personas.

Ciudadano: es el nombre dado al hombre que por haber nacido o residir en una ciudad, es miembro de la comunidad organizada que le reconoce la cualidad para ser titular de los derechos y deberes propios de la ciudadanía, quedando obligado, como ciudadano, a hacer que se cumplan.

Comunidad: es un grupo o conjunto de seres humanos que comparten elementos en común.

Consciencia: del latín conscientia 'conocimiento compartido', pero diferente de **consciencia**, ser conscientes de ello, se define en general como el conocimiento que un ser tiene de sí mismo y de su entorno¹, pero también se refiere a la moral o bien a la recepción normal de los estímulos del interior y el exterior. Conscientia significa, literalmente, «con conocimiento» (del latín cum scientia).

Contaminante: sustancia indeseable presente en el medio ambiente, generalmente peligrosos para la salud.

Consumir: comprar o usar un producto, especialmente alimento y bebida para satisfacer necesidades.

Diarrea: alteración de las heces en cuanto a volumen, fluidez o frecuencia en comparación con las condiciones fisiológicas lo cual conlleva una baja absorción de líquidos y nutrientes puede estar acompañada con dolor

Disposición: estado anímico o actitud que se muestra especialmente para hacer una cosa.

Enfermedad: en términos generales, un proceso y, también, el estatus consecuente de afección de un ser_vivo, caracterizado por una alteración perjudicial de su estado de salud. El estado o proceso de enfermedad puede ser provocado por diversos factores tanto intrínsecos como extrínsecos al organismo enfermo: estos factores se denominan noxas (del griego νόσος, nósos: 'enfermedad', 'afección de la salud').

Escuela: nombre genérico de cualquier centro docente, centro de enseñanza, cetro educativo, colegio donde se imparta enseñanza.

Escolar: estudiante de una escuela.

Estudiante: se refiera al educando o el alumno dentro del ámbito académico.

Enfermera: es una de las profesiones dedicadas al cuidado de la salud del ser humano. Se dedica básicamente al diagnóstico y tratamiento de problemas de salud reales o potenciales.

Filtro: El dispositivo que discrimina uno o varios elementos determinados de algo que atraviesa a través de él.

Indispensable: que es muy necesario sin su presencia no es posible lo que se desea.

Infeción: termino clínico que significa contaminación.

Mineral: es aquella sustancia natural, homogénea, inorgánica, de composición química definida (dentro de ciertos límites); poseen una disposición ordenada de átomos de los elementos de que está compuesto,

Prevención: es la acción y efecto de prevenir (preparar con anticipación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo). La prevención, por lo tanto, es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo.

Proteínas: son moléculas formadas por cadenas lineales de aminoácidos. El término proteína proviene de la palabra francesa protéine y ésta del griego πρωτεῖος (proteios), que significa 'prominente, de primera calidad'.

Rehabilitación: habilitar de nuevo o restituir a alguien.

Transmisión: que pasa de un lugar a otro.

Vacunas: son un preparado de antígenos que una vez dentro del organismo provoca la producción de anticuerpos y con ello una respuesta de defensa ante microorganismos patógenos. Esta respuesta genera, en algunos casos, cierta memoria_inmunitaria produciendo inmunidad transitoria frente al ataque patógeno correspondiente.

Virus: agente infeccioso microscópico acelera que solo se puede multiplicar dentro de la células de otros organismos.

Operacionalización de las Variables

Refiere Tamayo y Tamayo (2008) que “la variable se utiliza para designar cualquier características de la totalidad que pueda ser determinada por observación y que pueda demostrar diferente valores de una unidad de observación a otra” (p. 163), sin duda que la variable representa una calidad susceptible de mostrar diversos valores y que se determinan a través de la observación.

A continuación se presenta el cuadro de operacionalización de variables del estudio en función de los objetivos específicos de la investigación, tomando en consideración la definición conceptual y operativa de las mismas, a fin de ubicarlas en el ámbito de estudio de los resultados obtenidos con la investigación.

Cuadro Operacional de la Variable

Objetivo General: Diagnosticar las condiciones de salud de los alumnos por el consumo de agua no potable, en la escuela básica nacional bárbula. Ubicada en la Vivienda Rural de Bárbula. Naguanagua, Estado - Carabobo.

Objetivos Específicos	VARIABLES	Definición	Indicadores	Instrumentos	Ítem
Diagnosticar las condiciones de salud de los alumnos en la escuela básica nacional bárbula.	Condiciones de salud	Es el estado de bienestar que tiene los estudiantes que consumen el agua no potable en la escuela nacional bárbula	Biológicos	Cuestionarios	1-4
Identificar la morbilidad que ocasiona el consumir agua no potable a los alumnos de la escuela nacional bárbula	Morbilidad por consumo de agua no potable	Es la proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado	- Diarrea - Vomito - Parasitosis - Enfermedades Gastrointestinales	Cuestionarios	5-8
Identificar las condiciones sociales de no consumir agua no potable en la escuela nacional bárbula	Condiciones sociales	Es la forma en que el ser humano es visto en la sociedad.	Sensación de asco	Cuestionarios	9-12

CAPITULO III

MARCO METOLOGICO

Esta sección se presenta el análisis del proceso de la investigación, las técnicas utilizadas para la recolección de datos, así como los instrumentos que se emplean. Aquí se describen el procedimiento utilizado por los investigadores.

TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de investigación en que se sitúa el presente trabajo corresponde a la investigación de campo, apoyado en el trabajo de investigación – acción.

Según Arias (2006), la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existente. De igual forma consiste en la observación directa y en vivo, de las cosas, comportamiento de personas, circunstancia en que ocurren ciertos hechos; por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener los datos.

TECNICA DE INVESTIGACION

Las técnicas de investigación o técnica de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación se puede mencionar como técnica de recolección de información la observación, la encuesta, la entrevista entre otros instrumentos.

Durante el tiempo del trabajo de campo en la Escuela Nacional Básica Bárbula. Se aplicó la técnica de observación la cual se pudo apreciar en algunas aulas de clases, es necesario aplicar y ejecutar de inmediato un plan de acción que incremente el conocimiento de la importancia del consumo de agua potable para la prevención de enfermedades y la importancia de tener filtros de agua potable para el consumo humano, se sostuvo una entrevista con la orientadora de la institución la cual nos permitió recolectar la información necesaria para la elaborar nuestro plan de acción para aplicar el proceso de enfermería.

POBLACION:

La población según Arias (2006) “la población en in conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos de estudio”.

La población de estudiantes de la Escuela Básica Nacional Bárbula es de una aula de 30 alumnos.

MUESTRA:

La muestra según Arias (2006) “la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” en este caso la muestra constituye el 20 % de la institución, ya que se harán multiplicadores de la información.

VARIABLE DEPENDIENTE:

Condiciones de salud de los alumnos.

VARIABLE INDEPENDIENTE:

Consumo de agua potable.

ACTIVIDAD/EJECUCION

Se realiza entrevista con la subdirectora de la Escuela haciendo entrega de la carta para realizar dicho proyecto comunitario.

Se hace recorrido por las distintas aulas y áreas del colegio para verificar la problemática del consumo de agua potable.

Responsable: 2do grupo de la cohorte XII.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Según Pólit (2000), “Las técnicas de recolección de datos, son estrategias que permiten al investigador llevar a cabo el levantamiento de la información necesaria, con el fin de determinar las condiciones existentes”. (pág. 72). La técnica que se utilizó en el presente estudio, fue la observación directa.

La observación directa es un registro sistemático, válido, confiable, de comportamiento o conducta que se manifiesta. Al respecto, Pólit (2000), establece que: La observación directa es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho o fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos. (pág. 69)

Esta técnica sirvió para recopilar datos e informaciones mediante la percepción visual para observar los hechos, realidades sociales, y las personas involucradas en el fenómeno que se estudia. Los instrumentos para la recolección de datos, Pólit, (2006) los conceptualiza como: “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información. (pág. 69). Es decir, cualquier herramienta necesaria para recolectar la información.

Para el estudio se utilizó el siguiente instrumento:

El Cuestionario es una herramienta que utiliza el investigador de un modo preferente, en el desarrollo de la investigación. Al respecto, Hernández y Fernández (2006) señalan: “Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (pág. 276). De acuerdo a lo planteado, el cuestionario como instrumento, permite recopilar la información requerida para cualquier investigación, directamente de la fuente primaria. Para esta investigación se aplicó un cuestionario de selección de alternativas cerradas.

Validez y Confiabilidad.

Teniendo en cuenta lo que plantean Hernández y Fernández (2006), “la validez es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (pág. 236) y así poder determinar hasta donde los resultados son estables y a la vez hasta donde los ítems del instrumento son representativos del dominio del contenido, para esto se empleó el juicio de experto y así determinar en forma individual la benevolencia de los ítems del instrumento tomando en cuenta su relevancia y congruencia en la operacionalización de las variables a través de los criterios: presentación, redacción, ortografía, y correspondencia objetivo - ítem, ambigüedad, lenguaje apropiado y estructura de la base del ítem.

También se determinará la confiabilidad que según Hernández y Fernández (2006) se refiere "Al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados". (pág.235). Para calcular la confiabilidad se realizaron los siguientes pasos:

Primero se seleccionó en forma aleatoria a diez (10) personas con las características similares a la población objeto de estudio, segundo se les aplicó el instrumento para corregir o modificar detalles por si causaban confusión en algunos ítems. Tercer paso a una semana después, se aplicó nuevamente el instrumento con las correcciones pertinentes, a esta misma población.

Por otra parte Canales, (2002). En esta etapa del proceso de investigación se procede a racionalizar los datos colectados a fin de explicar e interpretar las posibles relaciones que expresan las variables estudiadas (pág. 96)

El diseño de tablas estadísticas permite aplicar técnicas de análisis complejas facilitando este proceso. El análisis debe expresarse de manera clara y simple utilizando lógica tanto inductiva como deductiva.

Cronograma de Actividades

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MATERIALES
10/03/13 hasta el día 10/05/13	Búsqueda de información en Internet, sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos	Solbiany Miner y Yankaris Navas	PC.
15/02/13 AL 20/02/13	Estructura de la Justificación, objetivo general, preguntas centrales, entrevista.	. Solbiany Miner y Yankaris Navas	Cuaderno, lápiz y borrador
25/04/13 AL 10/05/13	Entrevistas a los directores de la Escuela Básica Nacional Bárbula estructuración de realización de las encuestas.	. Solbiany Miner y Yankaris Navas	Impresión, copias, lapiceros
20/05/13 AL 27/05/13	Realizar encuestas en la Escuela Nacional Bárbula	Solbiany Miner y Yankaris Navas	Impresión, copias, lapiceros y cuestionario.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1. ¿Le ha causado problemas de salud para asistir a clases, el consumir agua no potable?

Sí ___ No ___

2. ¿esto le ha retrasado sus actividades escolares?

Sí ___ No ___

3. ¿le ha causado problemas intestinales?

Sí ___ No ___

4. ¿Tiene conocimiento del daño que ocasiona a la salud el consumo de agua no potable?

Sí ___ No ___

5. ¿Has observado compañeros enfermos con diarrea?

Sí ___ No ___

6. ¿has tenido diarrea?

Sí ___ No ___

7. ¿crees que la diarrea es causa de tomar agua no potable?

Sí ___ No ___

8. ¿crees que la falta de filtros de agua potable es la causa de la diarrea?

Sí ___ No ___

9. ¿te produce asco tomar agua no potable?

Sí ___ No ___

10. ¿Sabes cuál es la diferencia en tomar agua potable y no potable?

Si ___ No ___

11. ¿te gustaría consumir agua del filtro?

Sí ___ No ___

12. ¿Quiere Obtener Nuevos conocimientos sobre el beneficio a la salud de consumir agua potable?

Sí ___ No ___

Referencia Bibliográfica

Canales F.; De Alvarado (2.002) Metodología de la Investigación. Manual para el Desarrollo del personal de Salud. Organización Panamericana de la salud. Oficina regional de la Organización Mundial de la Salud. Editores Noriega, México.

Constitución de la República de Venezuela de 1999. Artículo 127

De los Ríos, Isabel: "Derecho del Ambiente", Segunda Edición, Caracas 1994.

Fernández Collado, Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill, México 2006. Capítulo 2.

FUNDACOMUN (1998). Disposición Adecuada de los Residuos Sólidos en tres Mancomunidades. Gerencia de Desarrollo Municipal.

Hurtado, J. (2.000) Metodología de la Investigación Holística. Tercera edición. Editado por Fundación Sypal, Caracas, Venezuela.

Ingeniería CAURA S.A. (1997). Proyecto de Saneamiento Ambiental de Vertederos en el Estado

Ley Orgánica del Ambiente (1990) Normas para el Manejo de los Desechos Sólidos de origen doméstico, comercial, industrial o de cualquier otra naturaleza que no sean peligrosos. Gaceta oficial número 2.216. Caracas Venezuela.

Ley Orgánica de Salud; promulgada en 1988. Capítulo II Artículo 27

Monagas. Municipio Maturín. Proyecto FUNDACOMUN-PROMUEBA-INGENIERIA CAURA S.A.

Monreal, J. Consideraciones sobre el Manejo de Residuos de Hospitales en América Latina.

OPS/OMS, Desechos Peligrosos y Salud en América Latina y el Caribe. Washington, D.C. 1994.

Pólit. D. Y Hungler, B. (2000) Investigación Científica en Ciencias de la Salud. Sexta Edición McGraw-Hill, Interamericana Philadelphia USA.

Programa de Salud ambiental, OPS/OMS marzo, 1999

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-2008)

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

Hablar con el encuestado sobre el estudio que se está realizando de manera clara y concisa. Colocar de manera legible la dirección, la fecha, así como los datos personales, rellenar el ovalo con la respuesta dada por el encuestado. Siendo estas las preguntas contenidas en el cuestionario.

1. ¿Le ha causado problemas de salud para asistir a clases, el consumir agua no potable?
2. ¿Esto le ha retrasado sus actividades escolares?
3. ¿Le ha causado problemas intestinales?
4. ¿Tiene conocimiento del daño que ocasiona a la salud el consumo de agua no potable?
5. ¿Has observado compañeros enfermos con diarrea?
6. ¿Has tenido diarrea?
7. ¿Crees que la diarrea es causa de tomar agua no potable?
8. ¿Crees que la falta de filtros de agua potable es la causa de la diarrea?
9. ¿Te produce asco tomar agua no potable?
10. ¿Sabes cuál es la diferencia en tomar agua potable y no potable?
11. ¿Te gustaría consumir agua del filtro?
12. ¿Quiere Obtener Nuevos conocimientos sobre el beneficio a la salud de consumir agua potable?

CUESTIONARIO

- 1.) Lea cuidadosamente y con mucha precisión antes de responder.
- 2.) Responda según sus conocimientos.
- 3.) Marque con una equis (x) la que usted considere correcta.

1	¿Le ha causado problemas de salud para asistir a clases, el consumir agua no potable?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
2	¿Esto le ha retrasado sus actividades escolares?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
3	¿Le ha causado problemas intestinales?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
4	¿Tiene conocimiento del daño que ocasiona a la salud el consumo de agua no potable?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
5	¿Has observado compañeros enfermos con diarrea?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
6	¿Has tenido diarrea?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
7	¿Crees que la diarrea es causa de no tomar agua no potable?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
8	¿Crees que la falta de filtros de agua potable es la causa de la diarrea?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
9	¿Te produce asco tomar agua no potable?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
10	¿Sabes cuál es la diferencia de tomar agua potable y no potable?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
11	¿Te gustaría tomar agua de filtro?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
12	¿Quiere obtener nuevos conocimientos del beneficio a la salud de consumir agua potable?	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>

1. ¿Le ha causado problemas de salud para asistir a clases, el consumir agua no potable?

Cuadro1. Consumo de agua no potable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Miner- Nava 2013.

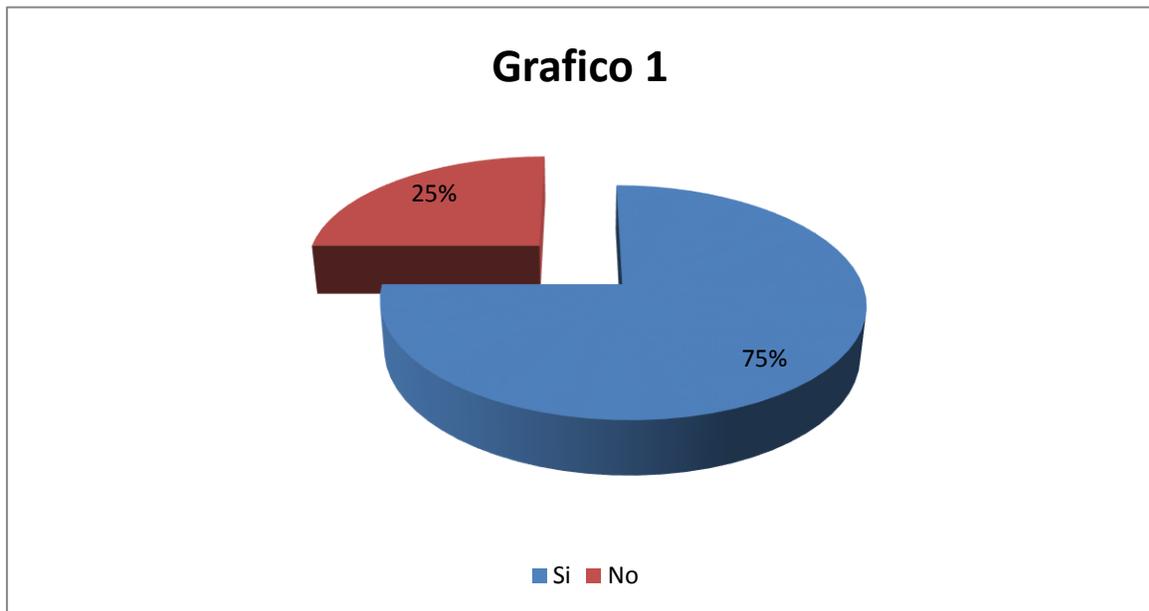


Grafico 1. Consumo de agua no potable.

Análisis: se observa de acuerdo a los resultados obtenidos un 75% de los encuestados señala que le ha causado problemas de salud para asistir a clases el consumo de agua no potable, mientras que el 25% responde que no le ha causado problemas de salud, cabe destacar que la Escuela Nacional Bárbula no cuenta con filtro que les provea a los estudiantes el consumo de agua potable.

2. ¿Esto le ha retrasado sus actividades escolares?

Cuadro 2. Actividades escolares.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	67%
No	4	33%
Total	12	100%

Fuente: Miner/Nava 2013.



Grafico 2. Actividades escolares.

Análisis: de acuerdo a los datos obtenidos el 67% de los encuestados le retrasan sus actividades escolares, sin embargo el 33% respondió que no, de esta manera podemos observar la importancia de tener filtros para el agua ya que el alumno se retrasa en su aprendizaje.

3. ¿Le ha causado problemas intestinales?

Cuadro 3. Problemas intestinales.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	50%
No	6	50%
Total	12	100%

Fuente: Miner/Nava 2013.



Grafico 3. Problemas intestinales.

Análisis: tomando en cuenta los resultados los resultados obtenidos se evidencia que un 50% de los encuestados le ha causado problemas intestinales el consumo de agua no potable, así mismo el 50% respondió de forma negativa sin embargo es un alto porcentaje, cabe la pena destacar que la morbilidad disminuyera con el consumo de agua adecuada para el consumo humano.

4. ¿Tiene conocimiento del daño que ocasiona a la salud el consumo de agua

no potable?

Cuadro 4. Conocimiento del agua no potable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	60%
No	5	40%
Total	12	100%

Fuente: Miner/Nava 2013.



Grafico 4. Conocimiento del agua no potable.

Análisis: tal como lo refleja los resultados obtenidos el 60% de los encuestados señala que si tienen conocimiento del daño que ocasiona a la salud el consumo de agua no potable y un 40% refiere que no tiene conocimiento, cabe destacar que aunque el mayor porcentaje tiene el conocimiento sigue tomando el agua no potable ya que se queda sin alternativa poniendo en riesgo su salud.

5. ¿Has observado compañeros enfermos con diarrea?

Cuadro 5. Compañeros enfermos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	92%
No	1	8%
Total	12	100%

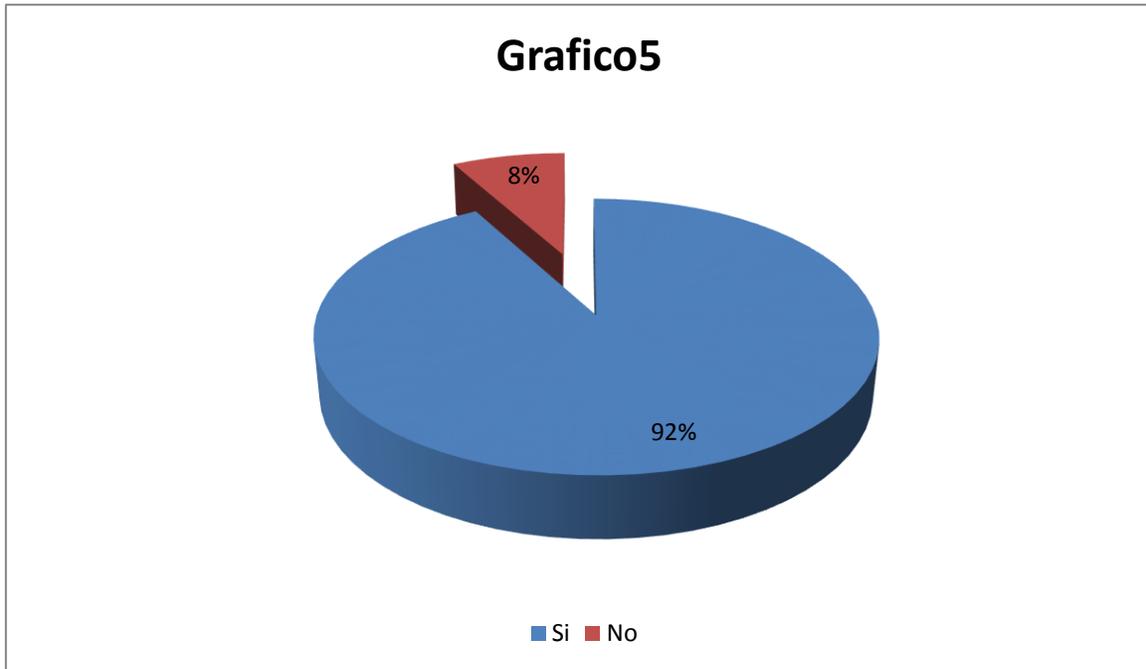


Grafico 5. Compañeros enfermos.

Análisis: tal como lo señala el grafico el 92% de la muestra refiere que han tenido compañeros enfermos por el consumo de agua no potable, del mismo modo el 8% señala que no, cabe destacar que la escuela no cuenta con estadísticas de morbilidad por enfermedades.

6. ¿Has tenido diarrea?

Cuadro 6. Has tenido diarrea.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Miner/Nava

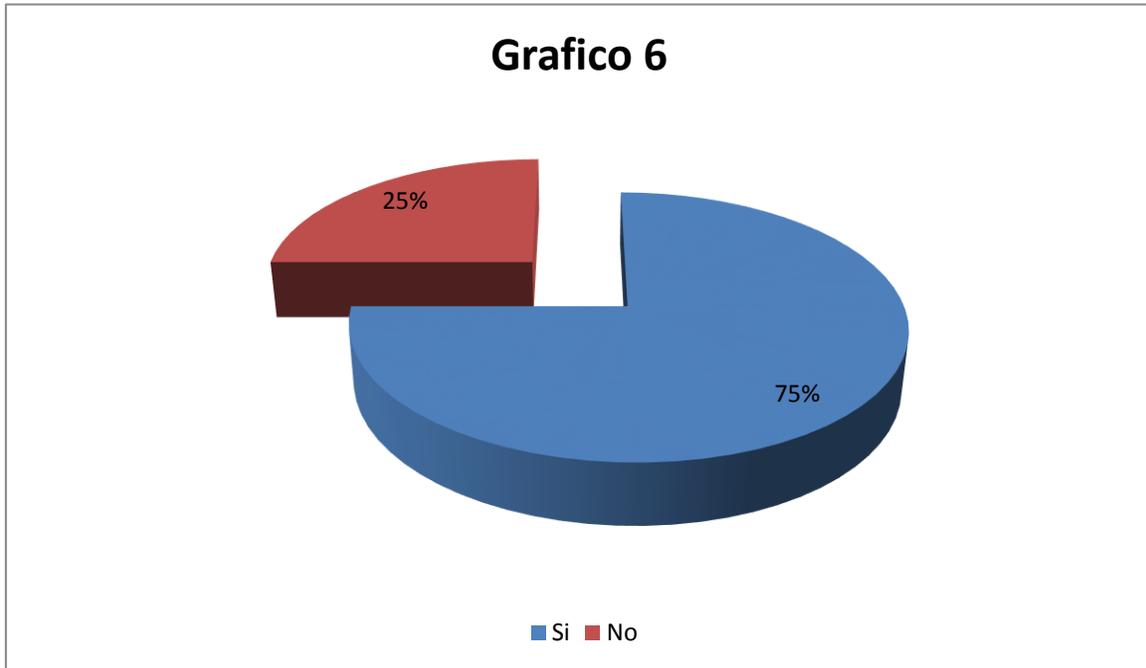


Grafico 6. Has tenido diarrea.

Análisis: tomando en cuenta los resultados obtenidos se evidencia que el 75% de los encuestados han padecido de diarrea, el 25% refiere que no. Cabe destacar que ha sido causa de ausentismo escolar.

7. ¿Crees que la diarrea es a causa de tomar agua no potable?

Cuadro7. Agua no potable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	67%
No	4	33%
Total	12	100%

Fuente: Miner/Nava 2013.

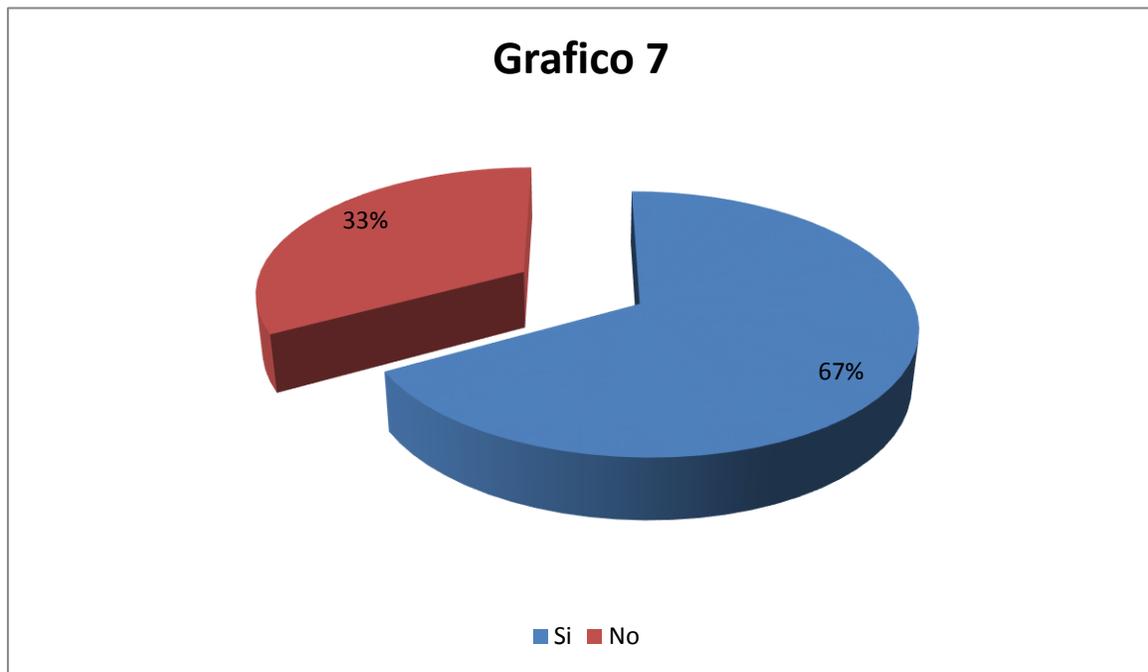


Grafico 7. Agua no potable.

Análisis: como lo señala el grafico anterior el 67% de la muestra cree que la diarrea ha sido causada por el consumo de agua no potable, sin embargo el 33% refiere que no ha tenido diarrea por esa causa.

8. ¿Crees que la falta de filtros de agua potable es la causa de la diarrea?

Cuadro 8. Falta de filtros de agua potable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
Total	12	100%

Fuente Miner/Nava 2013.

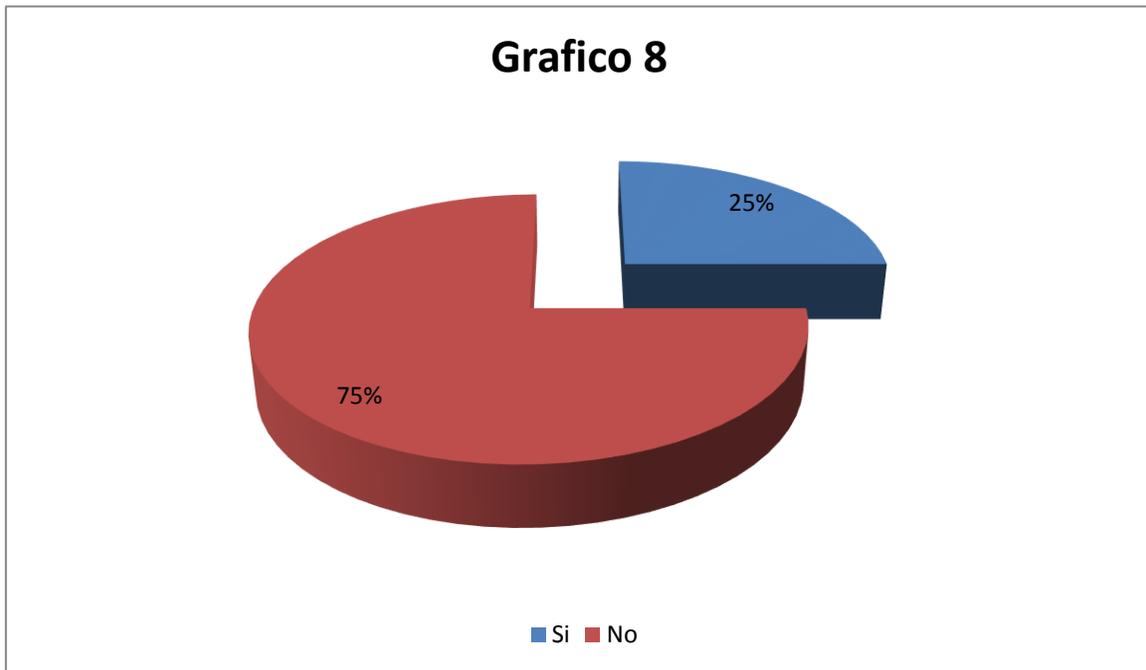


Grafico 8. Falta de filtros de agua potable.

Análisis: tal como lo señala el grafico el 75% de los encuetados les gustaría tomar agua de filtros mientras que el 25% responden negativamente a la pregunta, cabe destacar la importancia de que todos entiendan la importancia para su salud de consumir agua apta para el consumo humano.

9. ¿Te produce asco tomar agua no potable?

Cuadro 9. Agua no potable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	75%
No	3	25%
Total	12	100%

Fuente Miner/Nava 2013.

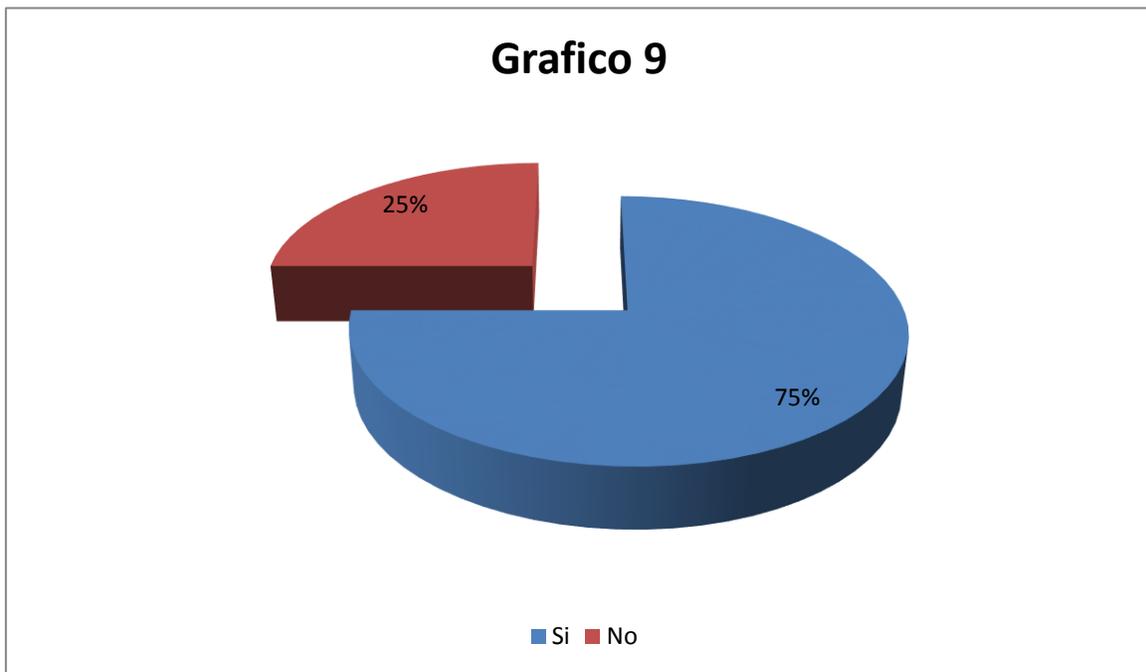


Grafico 9. Agua no potable.

Análisis: tal como lo señala el grafico anterior se evidencia que un 75% le da asco tomar agua no potable así mismo el 25% refiere que no, es importante señalar el malestar psicológico que produce el saber que están tomando agua no potable.

10. ¿Sabes cuál es la diferencia entre tomar agua potable y no potable?

Cuadro 10. Diferencia entre agua potable y no potable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	59%
No	5	41%
Total	12	100%

Fuente. Miner/Nava 2013.

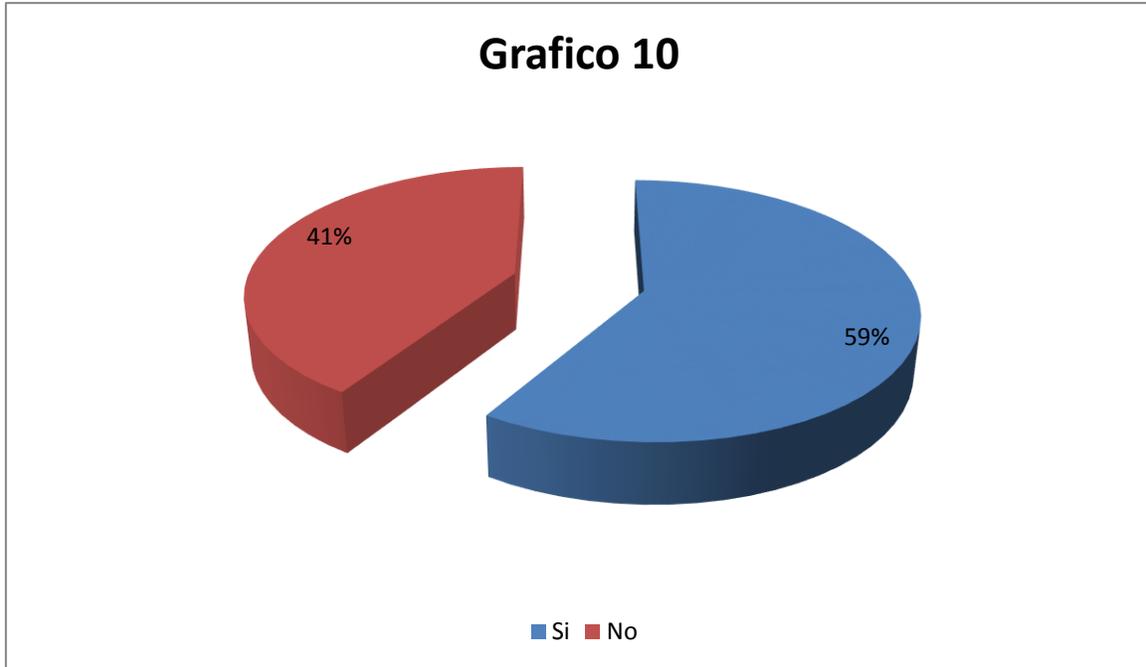


Grafico 10. Diferencia entre agua potable y no potable.

Análisis: tal como lo refleja los resultados el 59% de la muestra señala que sabe cuál es la diferencia entre tomar agua potable y no potable, sin embargo el 41% respondió de manera negativa. Cabe destacar la importancia de sesiones educativas donde se despejen todas las dudas de los encuestados.

11. ¿Te gustaría tomar agua de un filtro?

Cuadro 11. Tomar agua de filtro:

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	92%
No	1	8%
Total	12	100%

Fuente: Miner/Nava 2013.

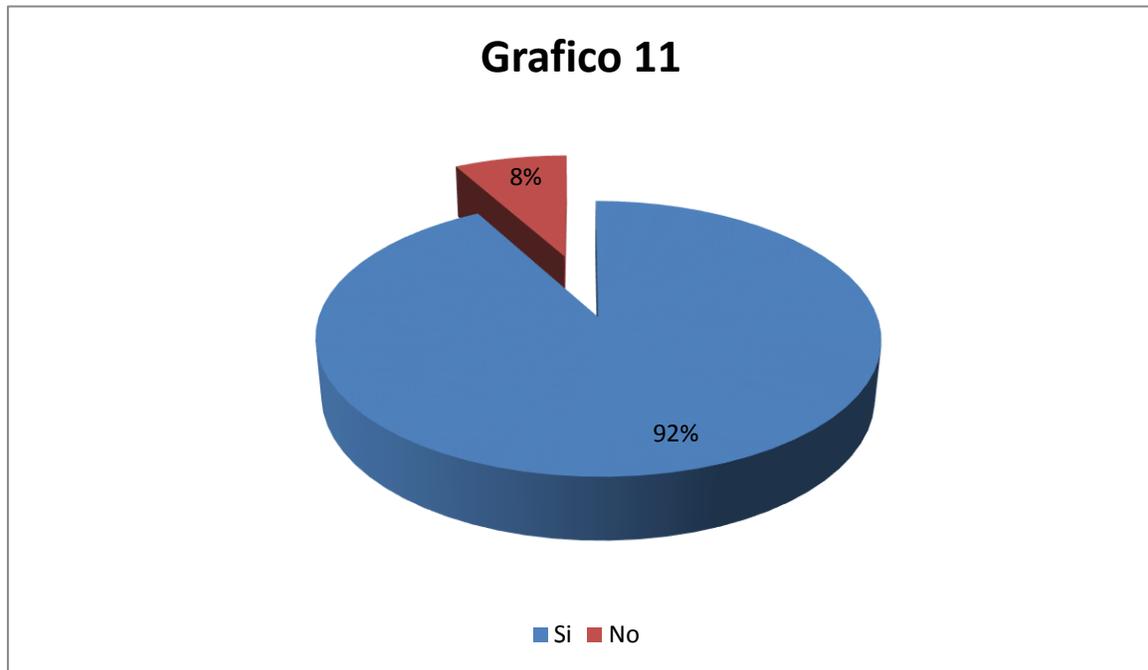


Grafico 11. Tomar agua de un filtro.

Análisis: tomando en cuenta los resultados obtenidos se evidencia que un 92% le gustaría tener agua potable para consumir, sin embargo el 8% de los encuestados respondieron que no, es importante incrementar el conocimiento de la importancia de consumir agua potable para evitar enfermedades.

12. ¿Quieres obtener nuevos conocimientos sobre el beneficio a la salud de

consumir agua potable?

Cuadro 12. Conocimientos sobre el beneficio de tomar agua potable.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	83%
No	2	17%
Total	12	100%

Fuente: Miner/Nava 2013.

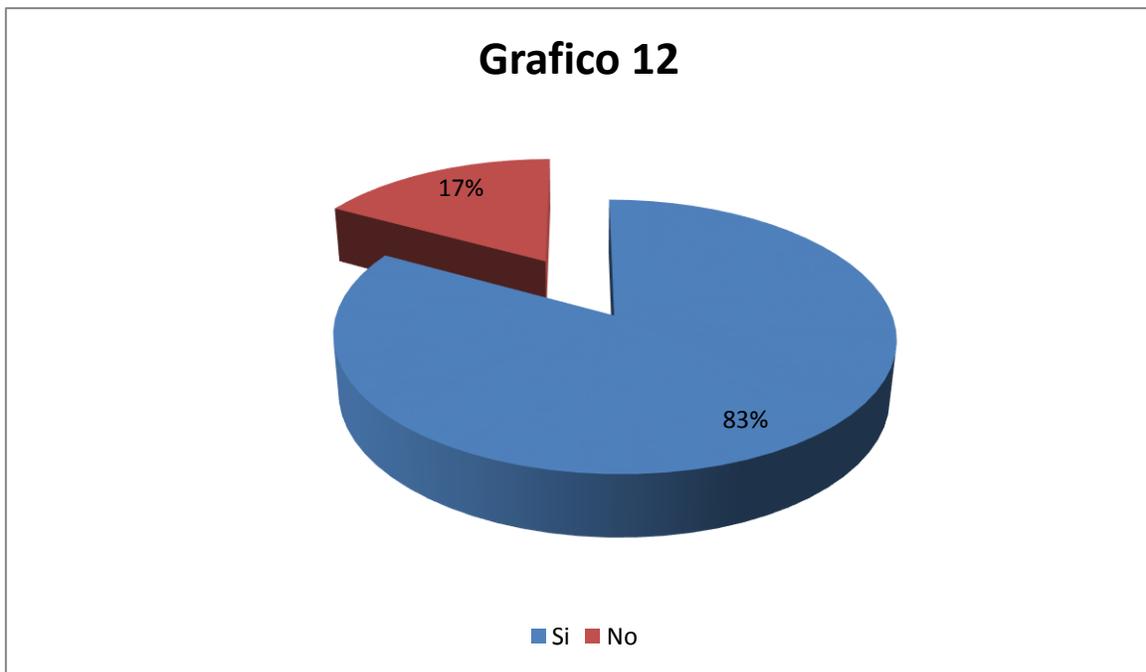


Grafico 12. Conocimiento del beneficio de tomar agua potable.

Análisis: se observa de acuerdo a los resultados obtenidos un 83% de los encuestados señala que quiere conocer los beneficios que trae a la salud el consumo de agua potable sin embargo el 17% de la muestra indica que no, es importante resaltar que aunque es alto el porcentaje que desea incrementar el conocimiento, todavía hay un porcentaje que no le interesa su salud incrementando de manera significativa la morbilidad.

